



Concurso ideal de delito de prevaricación y contra el medio ambiente

Contra la sentencia absolutoria de la Audiencia, el Ministerio Fiscal recurre en casación alegando que se han dictado una serie de **resoluciones injustas que reúnen los requisitos jurisprudenciales exigidos para estimar la existencia de un delito de prevaricación**. Además, entienden que existe, junto al delito de prevaricación, **un delito contra el medio ambiente**.

El TS estima el recurso sobre la base de los siguientes argumentos:

1º **Respecto al delito de prevaricación**, es admitido ya que la jurisprudencia reiterada del Tribunal Supremo, en materia administrativa, ha declarado que **las zonas húmedas deben ser protegidas, sin necesidad de una declaración específica que las convierta, en virtud de una especie de acto taumatúrgico, obrado por el simple impulso del Boletín Oficial, en zonas protegidas**. Así, el acusado, cargo público, por Decreto de 12 de mayo de 1997, pone en marcha una **maniobra atentatoria al medio ambiente**, como es la de **cambiar la calificación del marjal a suelo urbanizable**

...